DIRECCION DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 09/2019

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CASETAS METALICAS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes abril del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúne para el acto de apertura del llamado **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CASETAS METALICAS" CD Nº 02/19 ; aprobada por Resolución 136 de fecha 27 de febrero del 2019; la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, Dirección de Contrataciones por SENAVE, y por la otra la Sra. Rossana Ocampos con C.I. Nº 4.043.740.- en representación de la firma H & B Tading S.A. quienes firmarán en Acta.** ----------

1) Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada.
   En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la CD Nº 02/19 de la Contratación Directa, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

   - **H & B TRADING S.A.**

2) Ofertas Tardías:
   Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

   NINGUNA

3) Monto de la oferta:
   A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	MONTO MAXIMO GS. 150.000.000.- MONTO MÍNIMO GS. 75.000.000.-
1) H & B TRADING S.A.	MONTO TOTAL OFERTADO GS. (IVA INCLUIDO)
	5.096.550.-

4)Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

H&B TRADING S.A.
RUC: 80029160 - 3

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Oferente N°	Formulario de oferta	Garantía de mantenimiento	Fotocopia poder	Fotocopia Estatutos	Copia de cédulas	Patente	Habilitación Municipal y SEAM y DINATRAN	Cumplimiento tributario	Constancia de Ruc	DDJJ Art. 40	DDJJ del Menor	Certificado de origen	SIPE	EETT	Balances	Contratos	Ratios
1	SI	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SI	SIPE	SIPE	SI	SI	SI	SI	SI	SIPE	SIPE	NO

5)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve y cincuenta horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger

.....

Sra. Rossana Ocampos

.....

H&B TRADING S.A.
RUC: 80029160 - 3